



TIPO DOCUMENTO:	INFORME	CÓDIGO SGC	
		VERSIÓN	2020
NOMBRE DOCUMENTO:	INFORME	TRD	
		PÁGINA	Página 1 de 3

## ACTIVIDADES PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS PLÁNTULAS

1. Adecuación del terreno para el establecimiento del material vegetal. (Aplicación de herbicida, explanación del terreno).

### Actividad para ejecutar en año 2022

2. Adecuación de camas para colocar las plántulas.

### Actividad para ejecutar en año 2022

3. Preparación del sustrato para las plántulas.

### Actividad para ejecutar en año 2022

4. Llenado de bolsas de semillero para realizar la siembra de las plántulas.

### Actividad para ejecutar en año 2022

5. Colocación de bolsas en cada una de las camas dispuestas para las plántulas.

### Actividad para ejecutar en año 2022

6. Siembra de plántulas de especies forestales nativas.

### Actividad para ejecutar en año 2022

7. Realizar el riego de las plántulas mínimo un día de por medio, exceptuando cuando ha llovido el mismo día.

Debido a la adquisición de material vegetal nativo en el mes de noviembre por parte de la Secretaria de Competitividad, Desarrollo Económico, Agropecuario y Ambiente para apoyar la conservación y preservación de zonas de importancia hídrica en el municipio como lo son nacederos y bocatomas de los acueductos veredales del municipio. Se ha realizado el riego de estas plántulas por parte del señor Vi verista y guardabosques contratado por la Administración.



**DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA**  
**MUNICIPIO DE GRANADA**  
**SECRETARIA DE COMPETITIVIDAD, DESARROLLO ECONOMICO,**  
**AGROPECUARIO Y AMBIENTE**



TIPO DOCUMENTO:	INFORME	CÓDIGO SGC	
NOMBRE DOCUMENTO:	INFORME	VERSIÓN	2020
		TRD	
		PÁGINA	Página 2 de 3



Fuente: (Garzón C., 2021)



Fuente: (Garzón C., 2021)



**DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA**  
**MUNICIPIO DE GRANADA**  
**SECRETARIA DE COMPETITIVIDAD, DESARROLLO ECONOMICO,**  
**AGROPECUARIO Y AMBIENTE**



TIPO DOCUMENTO:	INFORME	CÓDIGO SGC	
		VERSIÓN	2020
NOMBRE DOCUMENTO:	INFORME	TRD	
		PAGINA	Página 3 de 3

**8. Realizar fertilización de las plántulas en períodos de 20 días.**

La Secretaria de Competitividad, Desarrollo económico, Agropecuario y Ambiente de acuerdo con el proyecto Desarrollo Agrícola Sostenible, se están realizando capacitaciones en el manejo del cultivo de arándano con un grupo de mujeres del municipio.

De acuerdo con esto, el viverista dentro de sus funciones realiza una fertilización quincenal a estas plantas.



**9. Trasplante o cambio de bolsa, cuando las condiciones físicas y fitosanitarias de la planta lo requieran.**